

## Recensiones y reseñas de libros recibidos

**Historia de la propiedad en España. Bienes comunales pasado y presente:** Salustiano DE DIOS & Javier INFANTE & Ricardo ROBLEDÓ & Eugenia TORIJANO, (coords.) Centro de Estudios Registrales 2002, ISBN.: 84-95240-54-8

Durante los días 31 de mayo a 3 de junio de 2000 tuvieron lugar en la Universidad de Salamanca las Jornadas de celebración del II Encuentro Interdisciplinar sobre Historia de la Propiedad en España y que fue dedicado al estudio de los bienes comunales. El tratamiento de la cuestión se realizó desde una gran diversidad de perspectivas, con un amplio espectro cronológico y un enfoque muy interdisciplinar, que va desde la Historia Agraria a la Ecología, o desde la Historia del Derecho a la de la Administración. Los textos presentados a este Encuentro son el cuerpo del libro que aquí se reseña.

Comienza la recopilación con los trabajos que desde muy diversos ángulos, examinan el tema en el transcurso del Antiguo Régimen, los historiadores juristas profesores DE DIOS, SORIA, PESET Y HERNANDO se ocupan respectivamente de cómo se enfrentaron con esta compleja problemática los juristas castellanos de la época o analizan sus peculiaridades en concretos territorios peninsulares como Navarra y las Provincias Vascas. Sin salir del mencionado periodo se incluye también el trabajo de un modernista, el profesor GELABERT, centrado fundamentalmente en la vertiente fiscal y del de un historiador de la agricultura, el profesor MORENO, que presenta un amplio y sugerente estado de la cuestión durante estos siglos, referido sobre todo a Castilla.

Otro bloque de trabajos arranca de los llamados siglos modernos, se detiene en el siglo XVIII y mira ya al liberalismo. Aquí un administrativista experto historiador, el profesor NIETO reflexiona sobre la abolición de la amortización por el liberalismo en España en relación con sus precedentes ilustrados de los que, con su estilo directo, recluso en el arbitrio permanente "improvisación inviable, fantasía, temeridad y sin criterios globales. Dos historiadores juristas ofrecen también sus aportaciones: la profesora MUÑOZ DE BUSTILLO estudia un supuesto histórico determinado, el del patrimonio comunal de Jerez de la Frontera y sus complejos avatares en el transcurso del tiempo, que amplía el fundamental trabajo documental del economista JIMÉNEZ BLANCO (1996) sobre el mismo tema. El profesor PÉREZ COLLADOS, por su parte, nos saca del territorio, hoy nacional y, entonces metropolitano, para llevarnos al México inmediatamente posterior a

la colonia y estudiar las formas de propiedad comunal de sus naturales. Por último, dentro de este apartado, la profesora CONGOST, historiadora de la economía, nos devuelve a España para analizar las muy notables peculiaridades que presenta el caso catalán.

El último bloque de trabajos aborda la propiedad comunal ya en tiempos de las constituciones. En este sentido, un administrativista, al profesor COLOM examina las implicaciones jurídico-públicas de los comunales con la mirada puesta en el ejemplo de Aragón. Dos historiadores del derecho, los profesores INFANTE y TORIJANO, se enfrentan al debate entre los restos del comunitarismo propietario y la floreciente propiedad individual a través de un muy adecuado observatorio, la jurisprudencia decimonónica del Tribunal Supremo. En ámbito muy parecido se mueve el profesor MALUQUER de MOTES, especialista en Derecho Civil, que estudia las sentencias de este Alto Tribunal dictadas con posterioridad a la promulgación del Código Civil. Cuenta esta sección además, con varios trabajos desde la perspectiva de la historia agraria. Dos de ellos, el del GRUPO DE ESTUDIOS DE HISTORIA RURAL y el del profesor BALBOA, este último referido a Galicia se ocupan de los montes comunales, faceta, sin duda, central en esta cuestión. Y el tercero, de los profesores GONZÁLEZ DE MOLINA y ORTEGA, la contempla fundamentalmente en sus implicaciones, que las tiene y muy notables, con la ecología. Por último volviendo al campo del Derecho, D. Juan María DÍAZ FRAILE registrador de la propiedad, estudia las peculiaridades que plantea la inscripción de este tipo de bienes en el Registro.

Finaliza el libro con la inclusión de los textos de los historiadores agrarios profesores IRIARTE y LÓPEZ ESTUDILLO en los que reflexionan con amplitud y rigor sobre la problemática objeto del Encuentro, que aunque no fueron presentadas al Segundo Encuentro son fruto de su contribución a los debates que siguieron a la presentación de las ponencias.

PPG

### **Ensanches urbanos en las ciudades vascas:**

Iñaki GALÁRRAGA ALDANONDO & al. Gobierno Vasco Departamento de Vivienda y Asuntos Sociales 2002, ISBN.: 84-457-1796-0

Ensanches urbanos en las ciudades vascas es, más que un título, una forma de definir una morfología urbana concreta, que se hizo patente en determinadas épocas en nuestras ciudades y

constituyó un hecho relevante desde el punto de vista de la arquitectura y el urbanismo.

El gran desarrollo de las ciudades y de las formas de vida urbana es uno de los fenómenos que mejor caracterizan nuestra civilización contemporánea. La ciudad no es un hecho nuevo, sí lo es la mutación que a lo largo del siglo pasado y lo que va de éste dando como resultado que una población mundial predominantemente rural se haya ido transformando en otra mayoritariamente urbana.

La aparición del ensanche urbano como sistema de ordenación de la ciudad se remonta a la segunda mitad del siglo XIX. El objeto del libro que se reseña es el de mostrar las aportaciones realizadas a este respecto y, a partir de ellas, efectuar una reflexión metodológica para entender no sólo el pasado reciente sino el presente inmediato de muchas de nuestras ciudades y, consecuentemente, establecer mecanismos útiles para quienes tienen responsabilidades en el diseño de pueblos y ciudades.

El libro se plantea recuperar el concepto de ensanche puede ser una opción muy interesante al quedar comprendido en la idea de un moderno sistema de ordenación de la ciudad y puede resultar complementario y esencial para una eficaz solución de los retos actualmente existentes en el diseño de la ciudad.

El libro es fruto de largos años de reflexión, estudio y experiencias diversas sobre el urbanismo del País Vasco. Investigación y sistematización en la que han participado muchas personas representando puntos de vista no siempre coincidentes e intentando siempre aglutinar un grupo en claves de complementariedad y coherencia.

La formación del grupo se produjo con el objeto de atender a la convocatoria de un concurso público por parte del Departamento de Ordenación del Territorio, Vivienda y Medio Ambiente del Gobierno Vasco a finales de 1998. Para ello se comenzó por articular un equipo amplio para afrontar, de manera coherente y lo más extensa posible aunque complementaria el objetivo del trabajo.

El grupo de trabajo se ha organizado bajo la dirección de los arquitectos Xavier UNZURRUNZAGA GOIKOETXEA, Antón LÓPEZ DE ABERASTURI e Iñaki GALARRAGA ALDANONDO que han ejercido la responsabilidad principal del trabajo.

La metodología en las disciplinas históricas han corrido a cargo de la doctora en Historia Ana AZPIRI ALBISTEGUI. José María ALKORTA AZKUE se ha ocupado tanto de la recopilación documental. Todos ellos son los autores de los textos que constituyen el cuerpo principal del estudio. Este trabajo ha contado con el apoyo de diversos profesionales que se mencionan en el trabajo.

La finalidad derivada de esta recopilación de documentación es la de proporcionar materiales de estudio e investigación para futuras investigaciones sobre las materias objeto de la recopilación

PPG

### **Arquitectura antillana del siglo XX:**

Roberto SEGRE, Editorial Arte y Literatura, Universidad Nacional de Colombia. La Habana, 2003, ISBN.: 959-03-0129-0

En las historias de la arquitectura latinoamericana, las Antillas fueron siempre las grandes olvidadas. Hablar de América Latina significaba referirse al área continental, en sus tres grandes divisiones: norte, centro y sur. Las islas constituían un apéndice. Sólo después de la Segunda Guerra Mundial comienza a utilizarse el término «América Latina y el Caribe», como una sola unidad.

La escasez de estudios sobre la arquitectura antillana del siglo XX se debe también a la ausencia de una tradición universitaria en la región. Sólo en las islas dependientes de España, se abrieron escuelas de arquitectura. A esto se agrega la importancia del turismo de masas en el área, que buscan no sólo las cualidades de su geografía y las particularidades de sus estructuras sociales, sino también el supuesto «exotismo» del entorno urbano y rural.

La frivolidad y superficialidad, inherentes al turismo de masas, resultan factores negativos que incidieron en la valoración de la arquitectura moderna antillana. Relegada a las manifestaciones comerciales o especulativas, a los conjuntos turísticos diseñados desde el exterior. Los trabajos editados sobre el tema se detuvieron en los límites de la Primera Modernidad, obviando lo ocurrido en la segunda mitad del siglo.

Este vacío informativo e investigativo de las décadas recientes es lo que llevó a Roberto Segre a realizar el estudio inédito de la arquitectura moderna y contemporánea, con el fin de complementar los estudios realizados hasta los años 1930.

La tesis central de la investigación, realizada a lo largo de más de diez años, intenta demostrar la particularidad del universo antillano dentro del panorama de América Latina

Con el fin de organizar la estructura temática de la investigación está dividida en tres partes básicas: I. Los múltiples caminos de la identidad caribeña que demuestra los fundamentos esenciales de las raíces de la modernidad, en particular, la cultura «ambiental» de la plantación; II. Regionalismo y Movimiento Moderno, que analiza el complejo proceso de articulación entre las influencias externas y la maduración de las raíces locales, en el intento de encontrar una

expresión arquitectónica propia y III. Convergencias y divergencias al final del milenio dedicada a las obras realizadas en las tres últimas décadas, profundizando en las experiencias de las islas de habla hispánica: Cuba, Puerto Rico y República Dominicana.

El autor Roberto Segre, es personalidad reconocida internacionalmente por su trayectoria como docente y conferenciante en diversos centros de altos estudios en América Latina, Europa y los Estados Unidos.

PPG

### Ciencia y tecnología de la información

**geográfica:** José Luis GARCÍA-CUESTA, (ed.) Burgos, Dosssoles 2003, ISBN.: 84-87528-64-3

El interés que ha cobrado la Información Geográfica (IG) entre los numerosos profesionales relacionados con las Ciencias de la Tierra y, especialmente entre aquellos que desempeñan sus funciones en los ámbitos de decisión espacial ha contribuido al desarrollo de aplicaciones que, a partir de nuevos planteamientos metodológicos y conceptuales, están incorporando diferentes procedimientos destinados a la planificación espacial y a la ordenación territorial en numerosos ámbitos profesionales, especialmente en aquellos que conllevan aparejados procesos de toma de decisiones. La información geográfica se ha convertido en el elemento más importante en los procesos de toma de decisiones en el ámbito territorial, hasta el punto de que su utilización está condicionando otras actuaciones encaminadas a mejorar los procedimientos de análisis y tratamiento de la información, de normalización y estandarización de formatos que permitan el intercambio y comunicación entre diversos productores y usuarios de esta información y al desarrollo de productos y programas informáticos que consideren la integración de información geográfica procedente de numerosas fuentes, formatos y sistemas.

Con este interés se celebró el X Congreso de Métodos Cuantitativo, Sistemas de Información Geográfica y Teledetección, en Valladolid, durante los días 17 al 20 de septiembre de 2002 al que pertenecen los textos que se recogen en la publicación. En el se pretenden dar una amplia cobertura a todos los aspectos que centran el interés de la comunidad científica y empresarial en el momento actual, estructurando los contenidos en torno a cuatro ámbitos claramente definidos. El primero de ellos se corresponde con tres ponencias referidas a cada una de las áreas de trabajo del Grupo de Métodos Cuantitativos, Sistemas de Información Geográfica y Teledetección encargado de organizar el evento.

El segundo bloque incluye las relatorías de las comunicaciones presentadas a cada una de las tres ponencias y en las que se recogen ordenadamente las principales contribuciones presentadas en este Congreso. El tercero de los apartados recoge las aportaciones hechas por los participantes en tres mesas redondas destinadas a debatir los diferentes aspectos de actualidad. Finalmente, el último de los ámbitos de trabajo consistió en la exposición de experiencias, proyectos, aplicaciones y desarrollos singulares, que estuvieron a cargo de empresas, instituciones y profesionales de muy diversa procedencia.

PPG

**Atlas de los paisajes de España:** Rafael MATA OLMO & Concepción SANZ (dir.), Ed. Centro de Publicaciones. Secretaría General Técnica. Ministerio de Medio Ambiente: Madrid, 2003  
ISBN.: 84-8320-236-0

Los nuevos retos del desarrollo territorial sostenible han reforzado el valor del paisaje como elemento identificador del territorio y la cultura.

La Estrategia Territorial Europea considera el paisaje como una variable indispensable de una adecuada ordenación del territorio y, en el mismo sentido, el Convenio Europeo del Paisaje lo considera objeto de valoración y conservación, incorporando el paisaje entre los valores sustantivos del proyecto de sociedad humanista que el Consejo de Europa propone y defiende.

Esto exige una cultura del paisaje, cuyo punto de partida se sitúa en la percepción que, del propio territorio, de sus características y de su propia morfología tiene la sociedad. Se hace necesario experimentar a escala europea nuevas aproximaciones y metodologías para la identificación y definición de algo tan diverso como es el territorio, entendido desde una perspectiva paisajística amplia. Lograr esa identificación a escala local a escala regional, a escala nacional o, todavía más, a escala continental, no resulta tarea fácil.

La iniciativa comunitaria INTERREG IIC y, en concreto el Programa Operativo del Sudoeste Europeo permitió desarrollar un proyecto de cooperación transnacional para «Caracterizar e identificar los paisajes de la península ibérica e islas» en estrecha colaboración entre las administraciones y equipos de expertos de España y Portugal. El objetivo del proyecto fue determinar tipos de paisajes en todos los territorios de España y Portugal, mediante la agregación espacial de unidades características y su representación cartográfica desde la perspectiva global de la ordenación del territorio.

El libro pretende acercar al lector al conocimiento de la enorme riqueza natural y cultural de España a través de sus paisajes, dando información sobre sus características y peculiaridades en cada zona del territorio. Es un libro en el que cada territorio es percibido e interpretado por su paisaje, y donde cada paisaje permite identificar un espacio con su medio natural, geográfico y cultural. Por su carácter de atlas aborda todo el territorio español en una continuidad de diversidades paisajísticas, que es una muestra añadida de la calidad de la riqueza patrimonial que debe ser conservada y que el libro pretende ayudar a valorar.

De ahí la utilidad y el interés que tiene el Atlas de los Paisajes de España. Una obra nueva en España que ha contado con la colaboración de eminentes especialistas y que, propone una metodología cuyo interés sobrepasa el empeño mismo de la obra. Más allá de la presentación sistemática y tipológica de los principales paisajes o grupos de paisajes que configuran el territorio del Reino de España, hay en esta obra una apuesta y, a la vez, una propuesta. Apuesta clara en sus contenidos, a favor del Convenio Europeo del Paisaje. Propuesta sistemática de criterios, de métodos de trabajo, de ejemplos que abren otros tantos caminos para la aplicación concreta del Convenio.

PPG